




10 de marzo de 2008

DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS, DIRECTORES DE
DEPARTAMENTO, DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y
REGISTRADOR


Sonia Balet
Decana

REPOSICIÓN DE LAS TAREAS ACADÉMICAS CORRESPONDIENTES AL 5 DE MARZO DE 2008

La reglamentación académica requiere que el calendario académico reúna el número mínimo de horas de clases, según los días de contacto asignados a cada curso.

El calendario académico del semestre en curso ha sido modificado ya por los recesos académicos autorizados para celebrar dos asambleas estudiantiles. El periodo correspondiente a la asamblea de estudiantes celebrada el pasado martes, 4 de marzo, de 12:00 m a 2:00 p.m. será repuesto por el día de repaso, miércoles 14 de mayo de 2008, durante el mismo horario, según comunicación de la Rectora del 3 de marzo de 2008.

Para compensar por la interrupción de las tareas académicas ocurrida el miércoles 5 de marzo, se usará el lunes 17 de marzo como el día de reposición requerido.

Con estos cambios, el calendario cumple con el número de días y horas de contacto requeridos para que las actividades académicas del semestre se completen con normalidad.

M 06 reposición de las tareas académicas correspondientes al 5 de marzo de 2008